



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Resolución N° 512/2019

EXPEDIENTE N° 1744/2019

Buenos Aires, 4 de Abril de 2019

**VISTO:**

El Expte. 1744/2019, caratulado "Alarcon Mario Alberto (Secretario de Organización de la U.E.J.N.) s/ autorización para la colocación de una placa de honor a los compañeros judiciales ex combatientes de Malvinas en el hall de entrada del Palacio de Justicia";

**CONSIDERANDO:**

Que el señor Mario A. Alarcon en representación de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación solicita autorización de este Tribunal para instalar una placa recordatoria, en homenaje a los empleados judiciales que participaron en el conflicto bélico desarrollado en las Islas Malvinas, en conmemoración de un nuevo aniversario del mismo en el hall de acceso al Palacio de Justicia de la Nación, acto que se llevará cabo el día jueves 04 de abril del corriente año las 12 hs;

**SE RESUELVE:**

Autorizar la colocación de una placa en conmemoración del nuevo aniversario del conflicto de las Islas Malvinas, el día jueves 04 de abril de 2019 las 12 hs. en la tabla de honor del ala norte del acceso principal en la planta baja del Palacio de Justicia.

Dar intervención la Subdirección de Infraestructura del Tribunal, a los fines de respetar las reglas del arte del edificio.

Regístrese, comuníquese a la UEJN y publíquese en el portal de Corte Suprema de Justicia de la Nación.



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ELENA J. HIGHTON DE NOJASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION